

REF.: APRUEBA BASES Y AUTORIZA LLAMADO A CONCURSO
 PUBLICO PARA CONTRATACION DE TECNICO PDTI, CONVENIO
 INDAP-MUNICIPALIDAD DE TIRUA.



DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°: 2796
 TIRUA, 01 de Agosto de 2023.

VISTOS:

1. Renovación de convenio para el Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI años 2021 a 2024, con la municipalidad de Tirúa, de fecha 24/03/2021.
2. Decreto N° 1673 de fecha 29 de junio de 2021 que aprueba nombramiento de Alcalde.
3. Decreto N° 3632 del 14/11/2022 que Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2023.
4. Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional Municipalidad N° 18.695 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de cubrir los cupos disponibles de Técnico PDTI, para dar atención a los usuarios (as) de este programa.
2. Qué convenio descrito en visto n°1, considera el financiamiento de los honorarios para la contratación del Equipo Profesional y Técnico del PDTI.

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 2796

1. **APRUEBESE:** las bases del llamado a concurso del cargo de Técnico PDTI:

BASES PARA LA CONTRATACION DE 2 TECNICOS EXTENSION PDTI

COMUNA DE TIRUA

Cargo	Técnico
Jornada	Tiempo Completo
Disponibilidad	Inmediata
N° Cargos	2 técnicos de área agropecuaria, agrícola o veterinaria.
Tipo de Contrato	Honorarios
Funciones	Según normas técnicas Programa PDTI (Res Ex 001090 del 04/01/2019)
Características	<ul style="list-style-type: none"> • Proactivo, capacidad de gestión y trabajo en equipo. • Motivación, capacidad de trabajo con grupos de personas y toma de decisiones. • Responsabilidad y compromiso. • Flexibilidad ante los cambios. • Habilidades de expresión oral y capacidad de síntesis. • Habilidades, actitud y aptitud para trabajar con Comunidades Mapuches Lafkenches y pequeños agricultores en terreno y entregarles conocimientos (transferencia tecnológica). • Empatía y habilidad blandas.
Aspectos a evaluar y/o considerar	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral de trabajo en terreno con Comunidades Mapuches y con pequeños agricultores (agricultura familiar campesina AFC) en los ámbitos productivos que desarrollan. • Conocimientos técnicos, teóricos y prácticos en metodologías de planificación y formulación de proyectos productivos. • Participación en cursos de capacitación atinentes a su especialización.




REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD TIRUA
 DEPARTAMENTO SECPLAN

	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en Cosmovisión y Cultura Mapuche. • Conocimientos de los programas, funciones de INDAP y PDTI • Proactividad, con capacidad de trabajo en equipo y toma de decisiones. • Conocimiento de la comuna a la que postula. • Movilización propia o arrendada (apta para trabajo en terreno) y licencia de conducir vigente • Cumplir con los requisitos solicitados en Anexo N° 2. 																		
<p>Calendario</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="526 525 1019 583">ACTIVIDAD</th> <th data-bbox="1019 525 1385 583">FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="526 583 1019 642">Fecha de Publicación</td> <td data-bbox="1019 583 1385 642">03 de Agosto del 2023</td> </tr> <tr> <td data-bbox="526 642 1019 702">Inicio recepción de Antecedentes</td> <td data-bbox="1019 642 1385 702">03 de Agosto del 2023</td> </tr> <tr> <td data-bbox="526 702 1019 762">Cierre recepción de Antecedentes</td> <td data-bbox="1019 702 1385 762">18 de Agosto del 2023</td> </tr> <tr> <td data-bbox="526 762 1019 822">Evaluación Administrativa y Curricular</td> <td data-bbox="1019 762 1385 822">21 de Agosto del 2023</td> </tr> <tr> <td data-bbox="526 822 1019 932">Entrevista Personal a preseleccionados</td> <td data-bbox="1019 822 1385 932">24 de Agosto del 2023</td> </tr> <tr> <td data-bbox="526 932 1019 1041">Comunicación de Terna al Director Regional y Alcalde</td> <td data-bbox="1019 932 1385 1041">28 de Agosto del 2023</td> </tr> <tr> <td data-bbox="526 1041 1019 1101">Comunicación de Resultados</td> <td data-bbox="1019 1041 1385 1101">31 de Agosto del 2023</td> </tr> <tr> <td data-bbox="526 1101 1019 1166">Fecha Inicio de Funciones</td> <td data-bbox="1019 1101 1385 1166">08 de Septiembre del 2023</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD	FECHA	Fecha de Publicación	03 de Agosto del 2023	Inicio recepción de Antecedentes	03 de Agosto del 2023	Cierre recepción de Antecedentes	18 de Agosto del 2023	Evaluación Administrativa y Curricular	21 de Agosto del 2023	Entrevista Personal a preseleccionados	24 de Agosto del 2023	Comunicación de Terna al Director Regional y Alcalde	28 de Agosto del 2023	Comunicación de Resultados	31 de Agosto del 2023	Fecha Inicio de Funciones	08 de Septiembre del 2023
ACTIVIDAD	FECHA																		
Fecha de Publicación	03 de Agosto del 2023																		
Inicio recepción de Antecedentes	03 de Agosto del 2023																		
Cierre recepción de Antecedentes	18 de Agosto del 2023																		
Evaluación Administrativa y Curricular	21 de Agosto del 2023																		
Entrevista Personal a preseleccionados	24 de Agosto del 2023																		
Comunicación de Terna al Director Regional y Alcalde	28 de Agosto del 2023																		
Comunicación de Resultados	31 de Agosto del 2023																		
Fecha Inicio de Funciones	08 de Septiembre del 2023																		
<p>Forma de presentación de antecedentes</p>	<p>Las personas interesadas deben presentar sus antecedentes de forma presencial en la Municipalidad de Tirúa, ubicada en Avenida Costanera N°080, Ciudad de Tirúa, o a través del correo electrónico oficinadepartestirua@munitirua.com. Concurso Técnico PDTI. Desde el día 03 de agosto hasta el 18 de agosto del 2023, hasta las 13:00 horas.</p> <ol style="list-style-type: none"> Presentar postulación en sobre cerrado, el cual deberá señalar SOLO el cargo al que postula, Certificado de título en original o copia legalizada. Currículum ciego según formato INDAP. Fotocopia simple de licencia de conducir vigente. Acreditar disponibilidad de vehículo a través de fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular cuando es propio o en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o poder simple del tercero u otro documento que acredite autorización del propietario del vehículo para uso del postulante. Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores (certificados y/o contratos). Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones en los rubros priorizados, planificación, gestión predial, desarrollo de emprendimientos productivos, desarrollo organizacional, computacionales y otros. Certificado de antecedentes <p>IMPORTANTE: TODO LO EXPRESADO EN EL CURRICULUM DEBE TENER EL RESPECTIVO RESPALDO.</p>																		
<p>Comisión Bipartita</p>	<p>INDAP y el Municipio son los responsables de realizar el proceso de preselección y selección del profesional. Esta comisión estará conformada a lo menos por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos representantes de la Entidad Ejecutora, debiendo ser uno el Director Secplan y otro la Contraparte Municipal del Programa. (reemplazo administrador municipal) - Dos integrantes de INDAP; El jefe de Área INDAP y El Ejecutivo integral que determine el Jefe de Área. 																		
<p>Solicitud de mayores Antecedentes</p>	<p>Para solicitar mayores antecedentes al correo electrónico: macarenamora@munitirua.com</p>																		
<p>Apertura de Antecedentes y</p>	<p>INDAP y Municipalidad procederán a la apertura de los sobres para revisar y evaluar los documentos presentados por los postulantes.</p>																		


Evaluación Administrativa	Podrán pasar a las siguientes etapas, los postulantes que hayan presentado todos los antecedentes solicitados en los plazos establecidos en el llamado a concurso.
Evaluación Curricular	La Comisión realizará una evaluación curricular de los postulantes de acuerdo a pauta diseñada por INDAP, y Acta correspondiente a dicho proceso.
Entrevista Personal	La Comisión invitará a entrevista personal a los candidatos que obtuvieron 60 puntos y más en la evaluación curricular. La Comisión estará conformada por la comisión bipartita y representantes de la Mesa de Coordinación, quienes prepararán las preguntas en conjunto de manera que todos los postulantes sean evaluados en igualdad de condiciones. El proceso culmina con los tres mayores puntajes, terna.
Selección	La selección se dará con la conformación de una terna, en donde el Alcalde y Director Regional de Indap, definirán el seleccionado a ocupar el cargo. La Comisión Bipartita comunicará por escrito a los Representante de los usuarios en la Mesa de Coordinación, al Director Regional de INDAP y al (la) Alcalde (esa) correspondiente (o quien estos designen), la conformación de la terna, quienes a partir de esta fecha deberán acordar, dentro de un período no superior a 10 días hábiles, la persona que ocupará el cargo correspondiente. De no existir consenso, se seleccionará al postulante con mayor puntaje.

2. **AUTORIZESE** la publicación del llamado a concurso en las plataformas municipales para su difusión.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Obreque López
KARINA OBREQUE LÓPEZ (s)
DIRECTORA DE SECRETARÍA
MUNICIPALIDAD DE TIRÚA



Jose Linco Garrido
JOSE LINCO GARRIDO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE TIRÚA

JLG/EIG/mmdlv
DISTRIBUCION:
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes
- Archivo Secplan

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text.

Third block of faint, illegible text.

Fourth block of faint, illegible text.

Fifth block of faint, illegible text.

Handwritten signature on the left side of the page.

Printed text below the signature on the left, including the words "OFFICE OF THE" and "SHERIFF".

Official circular seal on the right side of the page, containing the text "SHERIFF'S OFFICE" and "COUNTY OF...".

Faint, illegible text located below the official seal.

ANEXO N° 2 LLAMADO A CONCURSO PDTI - COMUNA DE TIRUA

La Ilustre Municipalidad de Tirúa, llama a concurso público para proveer el cargo de Técnico del Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI INDAP-CONADI de la Unidad Operativa Comunal PDTI, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponible en página web de la Municipalidad www.munitirua.com

A. TECNICO PDTI (02 Cargos disponibles)

Técnico del área:

- ✓ Agropecuario y/o agrícola
- ✓ Veterinario

B. Rubros principales de la Unidad Operativa

- Ganadería mayor y menor.
- Producción de hortalizas
- Producción apícola.
- Establecimiento de praderas.

C. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

- a. Presentar postulación en sobre cerrado, el cual deberá señalar SOLO el cargo al que postula,
- b. Certificado de título en original o copia legalizada.
- c. Currículum ciego según formato INDAP.
- d. Fotocopia simple de licencia de conducir vigente.
- e. Acreditar disponibilidad de vehículo a través de fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular cuando es propio o en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o poder simple del tercero u otro documento.
- f. Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores (certificados y/o contratos).
- g. Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones en los rubros priorizados, planificación, gestión predial, desarrollo de emprendimientos productivos, desarrollo organizacional, computacionales y otros.
- h. Certificado de antecedentes

Toda información de carácter profesional; capacitaciones, talleres, post grados, experiencia laboral deben estar correctamente respaldadas por certificados, carta de recomendación por empresas e instituciones y/o contratos de trabajo.

D. RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando sólo el cargo al cual postula, en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Tirúa, ubicada en calle Avenida Costanera N°080, Ciudad de Tirúa, o a través del correo electrónico oficinadepartestirua@munitirua.com (en caso de quedar preseleccionado, el día de la entrevista debe traer documentos en forma presencial). A más tardar el día 18 de agosto de 2023, a las 13:00 horas.

Mayores antecedentes al correo electrónico: macarenamora@munitirua.com



ALCALDE MUNICIPALIDAD DE TIRUA

JOSE LINCO GARRIDO

10-1-74

MEMORANDUM FOR THE RECORD

On 10/1/74, the following information was received from the [illegible] regarding the [illegible] of the [illegible] project.

1. [illegible]

[illegible]

2. [illegible]

[illegible]

3. [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

4. [illegible]

[illegible]

[illegible]

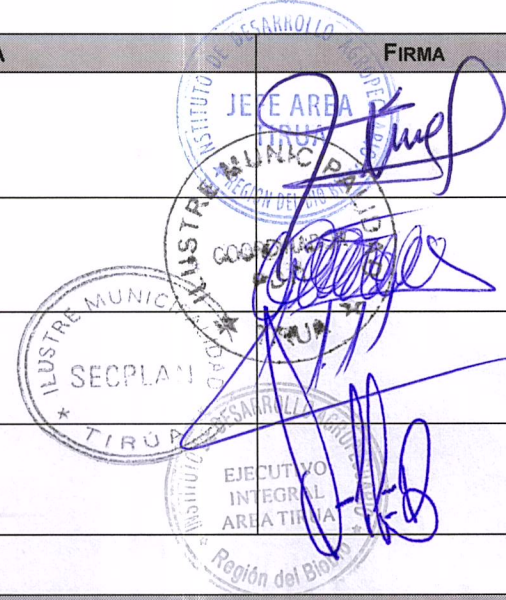
[Handwritten signature and stamp]



**ANEXO N° 1
PRESELECCIÓN INTEGRANTE(S) DE EQUIPO EXTENSION PDTI**

Región Biobío Agencia de Área Tirúa	ACTA N° 1 FECHA: 01.08.2023
--	------------------------------------

INTEGRANTES DE COMISIÓN BIPARTITA	FIRMA
Jefe de Área INDAP: Domingo Riquelme Cabezas	
Contraparte Municipal PDTI :Macarena Mora De La Vega	
Representante de Municipalidad (nombre y cargo): Eduardo Ibarra Garnica Jefe SECPLAN	
Representante de INDAP (nombre y cargo): Oscar Barrueto Gomez Ejecutivo de cuentas.	



TEMARIO / ACTIVIDADES DESARROLLADAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Motivo del Llamado a concurso: Vacante(s) disponible(s), perfil... 2. Rubros priorizados en la U.O. 3. Requisitos de postulación y presentación de antecedentes 4. Medios de Difusión para la publicación. 5. Lugar y horario de recepción de antecedentes. 6. Calendarización de fechas del Proceso. 7. Definición de los Integrantes de la Comisión Bipartita, y se define los Representantes de los usuarios en la Mesa de Coordinación.

1. MOTIVO DEL LLAMADO A CONCURSO:

- ✓ Vacante disponible para cubrir 2 cargos de Técnico PDTI.

2. RUBROS PRIORIZADOS EN LA UNIDAD OPERATIVA: mencionar sólo 3, con el objeto de facilitar la evaluación curricular

- ✓ Ganadería mayor y menor.
- ✓ Producción de hortalizas
- ✓ Producción apícola.
- ✓ Establecimiento de praderas.

3. REQUISITOS Y PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

- a) Presentar postulación en sobre cerrado, el cual deberá señalar el cargo al que postula,
- b) Certificado de título en original o copia legalizada.
- c) Currículum ciego según formato INDAP
- d) Fotocopia simple de licencia de conducir vigente.
- e) Acreditar la disponibilidad de vehículo, a través de Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular cuando es propio o en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- f) Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores (cartas de recomendación con antecedentes de personas que puedan avaluar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos).
- g) Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones en los rubros priorizados, planificación, gestión predial, desarrollo de emprendimientos productivos, desarrollo organizacional, computacionales y otros.
- h) Certificado de antecedentes.

4. MEDIOS DE DIFUSIÓN PARA LA PUBLICACIÓN

Municipalidad	INDAP
Publicación del llamado a concurso en su página Web y Facebook.	Publicación del llamado a concurso en página Web de INDAP.CL



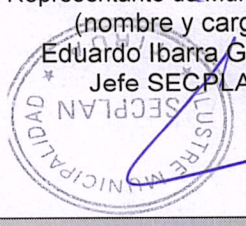
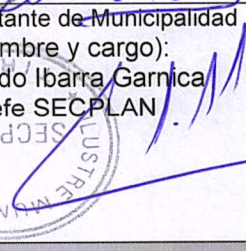

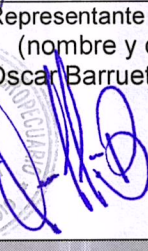
5. LUGAR Y HORARIO DE RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Municipalidad	
	De forma presencial en la Municipalidad; Oficina de partes, o a través del correo electrónico oficinadepartestirua@munitirua.com .

6. CALENDARIZACIÓN DE FECHAS DEL PROCESO:

Actividad	Fecha
Fecha de Publicación	03.08.2023
Inicio recepción de Antecedentes	03.08.2023
Cierre recepción de Antecedentes	18.08.2023
Evaluación Administrativa y Curricular	21.08.2023
Entrevista Personal a preseleccionados	24.07.2023
Comunicación de Resultados	31.08.2023
Asumo de Funciones	08.09.2023

7. DEFINICIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN BIPARTITA

Municipalidad	INDAP Área
Titulares	
Contraparte Municipal PDTI: Macarena Mora De La Vega  	Jefe de Área INDAP: Domingo Riquelme Cabezas  
Representante de Municipalidad (nombre y cargo): Eduardo Ibarra Garnica Jefe SECPLAN  	Representante de INDAP (nombre y cargo): Oscar Barrueto Gomez  
Suplentes	
Administradora Municipal Paola Catricura Nancuvil	Ejecutivo integral Tomas Cayul Cheuquehuala

